

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2192** REAL DECRETO 60/2008, de 18 de enero, por el que se nombra Decana de los Juzgados de Torremolinos a doña Pilar Ramírez Balboteo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Torremolinos, celebrada el día 24 de octubre de 2007, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de diciembre de 2007.

Vengo en nombrar Decana de los Juzgados de Torremolinos, a doña Pilar Ramírez Balboteo, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 5 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 18 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**2193** REAL DECRETO 61/2008, de 18 de enero, por el que en ejecución del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, se nombra a don Pascual Martín Villa, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil, mientras su titular don José Pascual Ortuño Muñoz, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

En ejecución del acuerdo del Pleno de fecha 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de enero de 2008,

Vengo en nombrar a don Pascual Martín Villa, Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil, mientras su titular don José Pascual Ortuño Muñoz, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid, el 18 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

**2194** ACUERDO de 15 de enero de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que en ejecución del acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, se adscribe a la Magistrada doña Gema Espinosa Conde a la Audiencia Provincial de Barcelona.

En ejecución del acuerdo del Pleno de fecha 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/2007, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de enero de 2008, se adscribe a doña Gema Espinosa Conde, Magistrada en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, a la Audiencia Provincial de Barcelona, orden civil, continuando en la misma situación administrativa.

Madrid, 15 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**2195** ACUERDO de 15 de enero de 2008, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada n.º 103/2007, se adscribe a la Magistrada doña María del Mar Alonso Martínez a la Audiencia Provincial de Barcelona.

En ejecución del Acuerdo del Pleno de fecha 19 de diciembre de 2007, dictado en el recurso de alzada número 103/07, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de enero de 2008, se adscribe a la Magistrada doña María del Mar Alonso Martínez, a la Audiencia Provincial de Barcelona, orden civil, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación.

Madrid, 15 de enero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2196** ORDEN JUS/256/2008, de 30 de enero, por la que se resuelve convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/3891/2007, de 17 de diciembre.

Por Orden JUS/3891/2007, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 1 de enero de 2008) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su